

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Ref.: Hecho relevante GVC Gaesco Multinacional FI

Barcelona, 30 de marzo 2023

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de la legislación vigente por la que se establece la obligación de las IIC's de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o desenvolvimiento de la institución mediante su inmediata comunicación a la CNMV, por la presente les informamos que el pasado día 28 de los corrientes se ha generado un endeudamiento transitorio frente a terceros superior al 5% del patrimonio de la IIC, concretamente un 7,47%. Dicho descubierto se ha originado por unos traspasos de cuantía elevada y un retraso en la liquidación de las ventas de cartera efectuadas para atender dichos traspasos. El descubierto ha quedado prácticamente regularizado el día 29 de los corrientes.

Unidad de Control de Riesgos
Josep Prim Vidal

